

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Primera-clinica-estatizada-en-Argentina>

Primera clínica estatizada en Argentina

- Argentine - Économie - Récupérées -

Date de mise en ligne : dimanche 30 novembre 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por [Página 12](#)

29 de noviembre del 2003

Un establecimiento de salud privado será estatizado por el gobierno porteño y convertido en un Instituto de Atención, Capacitación y Estudio sobre las Enfermedades de la Tercera Edad. Se trata de la ex Clínica Evangelista, ubicada en el barrio de Almagro, que perteneció a la Asociación Mutualista Evangélica, cuya quiebra fue dictada en mayo de 2003. Desde entonces, los trabajadores se hicieron cargo, formaron la Cooperativa de Salud Medrano y contrataron a profesionales de la salud para brindar atención médica primaria y un sector de radiología.

La estatización -la primera de este tipo en el ámbito de la Ciudad- se resolvió luego de que la Legislatura porteña sancionara ayer la ley 1.220 que determina la "utilidad pública y sujeto a expropiación del inmueble de la calle Medrado 350 y todas las instalaciones".

La norma, impulsada por la legisladora Vilma Ripoll, se dio en el marco de la expropiación de empresas que fueron tomadas por sus trabajadores ante la paralización de la producción en el país. "No queremos estatizar clínicas privadas que están mal económicamente. En este caso, es un instituto muy pequeño del cual podemos hacernos cargo", aclaró el secretario de Salud porteño, Alfredo Stern.

Los 25 empleados de la cooperativa formarán parte del plantel de trabajadores del Estado porteño y tendrán un puntaje preferente en los futuros concursos que se realicen.